|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Logo  Description automatically generated | **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****28ª reunión, Virtual, 24-28 de mayo de 2021** | C:\Users\comas\AppData\Local\Temp\Rar$DRa0.735\jpg\ITU official logo_blue_RGB.jpg |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-21/****14-S** |
|  | **12 de abril de 2021** |
|  | **Original: inglés** |
| Presidente del Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC) |
| Informe al GADT sobre la labor del Grupo sobre Inicitativas de Capacitación (GIC) |
|  |
| **Resumen:**El presente documento trata de los trabajos emprendidos por el Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC). El Grupo fue creado en virtud de la Resolución 40, adoptada por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2010 (CMDT-10) y revisada por la CMDT‑17, con objeto de prestar asesoramiento a la Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) sobre cuestiones relacionadas con la capacitación.**Acción solicitada:**Se invita al GADT a tomar nota del Informe y a formular los comentarios que estime convenientes.**Referencias:**Resolución 40 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT, Grupo sobre Iniciativas de CapacitaciónResolución 73 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT, Centros de Excelencia de la UITResolución 169 (Rev. Dubái, 2018) de la PP, Admisión de Instituciones Académicas para participar en los trabajos de la Unión |

El Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC) se creó en virtud de la Resolución 40, adoptada por la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de 2010 (CMDT-10) y revisada por la CMDT-17, con el fin de asesorar al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) sobre temas relacionados con la capacitación.

# 1 Informe de la 8ª reunión del GIC (1-2 de junio de 2020)

El GIC celebró su 8ª reunión, en formato virtual, los días 1 y 2 de junio de 2020. Asistieron a la reunión todos los miembros del GIC.[[1]](#endnote-1)

Se abordó la labor efectuada por el GIC desde la reunión precedente, en particular las contribuciones al Glosario de términos de capacitación de la UIT. También se hizo un repaso de las principales actividades del UIT-D en el ámbito de la capacitación desde la reunión anterior. Se informó a los miembros del GIC de que en 2020 se llevaría a cabo un estudio de viabilidad sobre la creación de un instituto de formación de la UIT.

Gran parte del debate se dedicó a las consecuencias de la COVID-19 para la capacitación y los miembros del GIC expusieron sus perspectivas regionales.

Al final de la reunión se alcanzaron las siguientes conclusiones:

– La pandemia de COVID-19 ha cambiado drásticamente el estilo de vida de las personas de todo el planeta y ha generado una mayor dependencia de las herramientas digitales para el trabajo y el aprendizaje.

– La pandemia también ha puesto de manifiesto la brecha digital entre países, tanto en términos de disponibilidad de infraestructura digital, como de las competencias necesarias para utilizar esa infraestructura con fines formativos. Para cerrar esa brecha será necesario definir estrategias de las que la formación y la capacitación serán elementos fundamentales.

– En muchos países en desarrollo, donde gran parte de la población sigue sin conexión debido a la carencia de servicios Internet asequibles y de alta calidad, la principal prioridad estratégica es mejorar el acceso. Es necesario capacitar a los responsables políticos a fin de que elaboren y adopten políticas y regímenes reglamentarios innovadores y flexibles que fomenten la oferta de un acceso asequible y de alta calidad mediante la creación y la facilitación de asociaciones entre el sector público y el privado.

– En los países que disponen de conexión, pero donde la población no utiliza Internet, la prioridad ha de darse al desarrollo de las competencias digitales necesarias para aprovechar plenamente el potencial que ofrecen los servicios y productos digitales para el trabajo, el aprendizaje y la salud. Es necesario implementar programas de competencias digitales a nivel nacional para garantizar que los países desarrollan las competencias digitales de sus ciudadanos, en particular los pertenecientes a grupos vulnerables y marginalizados.

– La pandemia ha hecho patente la necesidad de preparar programas de formación específicos sobre tecnologías digitales destinados a sectores específicos, como la sanidad y la educación.

– Los miembros del GIC se dijeron satisfechos del lanzamiento de la iniciativa Centros de Transformación Digital y reconocieron el papel que puede desempeñar en el refuerzo de las competencias digitales y el apoyo a la inclusión digital, llevando además la economía digital a las poblaciones marginadas y mal abastecidas.

– Ha habido un gran aumento de la demanda y utilización de plataformas en línea para el aprendizaje a distancia durante el periodo de COVID-19. Es necesario desarrollar las competencias de formadores y estudiantes para impartir y seguir cursos a distancia. Los participantes animaron a los Centros de Excelencia (CoE) a utilizar con mayor frecuencia la Academia de la UIT y/u otras plataformas de enseñanza en línea y evitar las interrupciones en las formaciones, como las causadas por la COVID-19. Se instó a la UIT a reforzar la capacidad de los CoE para impartir formaciones en línea a través de la plataforma Academia de la UIT y transformar el contenido existente en material formativo en línea.

– La adopción del aprendizaje en línea o a distancia, y el correspondiente desarrollo de capacidades, no deben considerarse como una respuesta de emergencia. Los proveedores de formación, como los CoE, deberían más bien aprovechar la oportunidad que se les ofrece para tener una influencia positiva a largo plazo y ganar en resiliencia. Se alentó la colaboración interregional entre formadores.

– Oportuna fue la publicación de la Guía para la evaluación de las competencias digitales 2020 de la UIT, que los países podrán utilizar para evaluar su oferta, demanda y carencias de competencias digitales y para elaborar las estrategias y programas adecuados para colmar dichas carencias. Esta publicación debe divulgarse ampliamente en todas las regiones.

– Los participantes agradecieron la presentación del proyecto de Glosario de términos de capacitación de la UIT, preparado por la Secretaría a partir de las contribuciones de los Grupos Especiales del GIC. Gracias a este glosario se podrán normalizar y armonizar las actividades de capacitación de la UIT y se podrán definir normas de calidad para las distintas actividades de formación y capacitación. Los miembros del Grupo someterán sus observaciones por escrito para su consideración en el documento final.

– Ante la inminencia del estudio de evaluación de las actividades de capacitación de la UIT y de la viabilidad de la creación de un instituto de formación de la UIT, el Grupo consideró prudente planificar los futuros trabajos del GIC en función de los resultados de ese estudio. Se agradeció la invitación de la Directora de la BDT a presentar aportaciones a dicho estudio al que los participantes están deseosos de contribuir.

# 2 Estudio de viabilidad de la creación de un instituto de formación de la UIT

Entre julio y diciembre de 2020, Jigsaw Consult llevó a cabo el estudio de viabilidad de la creación de un instituto de formación de la UIT que pidió el Consejo en su reunión de 2019. Jigsaw Consult entrevistó a los miembros del GIC como parte del estudio al que éstos aportaron sus contribuciones. El Informe final del estudio se presentará a los miembros del GIC en la 9ª reunión del GIC.

# 3 9ª reunión del GIC

La 9ª reunión del GIC se celebrará en formato virtual los días 20 y 21 de mayo de 2021.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. La lista de miembros del GIC puede consultarse en la siguiente dirección: <https://academy.itu.int/main-activities/gcbi/membership>. [↑](#endnote-ref-1)